

ANUNCIO

En relación con el expediente constitución mediante concurso-oposición de una bolsa de trabajo en la categoría de trabajo de Técnico en Turismo y Cultura de la Comarca Campo de Belchite, la Presidencia ha dictado Resolución de fecha 6 de febrero de 2020, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOME BRE	D.N.I.
1	ALBERO MARZO TANIA	29.133.330 N
2	GALINDO SIMON JUAN	18.050.500 P
3	BENEDI ANDRES LAURA	72.989.625 E
4	ANDRES MUÑOZ MARIA JOSE	17.451.362 C
5	CELAYA ARANDA MARIA	17.761.767 V
6	ALQUEZAR CABRERIZO GUIOMAR	72.991.353 W
7	QUILEZ LOPEZ MARIA	25.176.158 J
8	PIK WAJS GALIA	25.185.054 P
9	OBON OLLETA SARA	73.093.794 R
10	ANTÓN BENDICHO JORGE	17.453.626 F
11	TERESA TROL MARIA CARMEN	29.112.578 Y
12	VALIENTE MAYAYO AITOR	17.764.634 D
13	ROYO SASOT ANA MARÍA	72,988,127 L

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN PROVISIONAL
1	GOMEZ GRACIA IRENE	17.768.080M	Presentación fuera del plazo establecido en las Bases reguladoras

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de edictos de la Comarca, en la sede electrónica: <http://campodebelchite.sedelectronica.es/> y en su página Web (www.campodebelchite.com), concediendo un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Dar cuenta de la presente Resolución al Consejo Comarcal en la primera sesión ordinaria que celebre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE